

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 28

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

CVE-2010-1408 *Resolución de la Dirección General de Industria, Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria por la que se otorga la 3ª Demasía a la Concesión San Antonio número 15748-30.*

La Dirección General de Industria -Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico- del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Demasía minera.
Número: 15748-30.
Nombre: "San Antonio-3ª Demasía.
Recurso: Cuarzo.
Superficie: 28,15 Ha.
Términos: San Felices de Buelna.
Titular: "Explotaciones San Antonio, SL".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletines Oficiales del Estado números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 15 de enero de 2010.

El director general,
Marcos Bergua Toledo.

2010/1408

CVE-2010-1408